

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 77-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **viernes 06 de septiembre de 2024, a las 14H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas, Encargado; y, **resolución** respecto de la solicitud de Alianzas Electorales para las "Elecciones Generales 2025";
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la autorización de la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil UTEG y el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – Instituto de la Democracia (IDD); y,

- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reglamento sobre Personas Naturales o Jurídicas que realicen Encuestas de Voto a Boca de Urna (EXIT POLL).

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL